



Representaciones sociales sobre la salud mental en docentes universitarios de carreras de salud.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Remesar, S. E. (Dir.) (2019). *Representaciones sociales sobre la salud mental en docentes universitarios de carreras de salud. (Proyecto de investigación)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2930>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Título: Representaciones sociales sobre la Salud Mental en docentes universitarios de carreras de salud.

Tipo: Proyecto I+D

Fecha de inicio: 02/05/2019

Finalización: 30/04/2022

Director: Remesar, Sergio Esteban.

Co-Directora: Vidal, Victoria Alejandra.

Integrantes: Álvarez, Aurora Susana; Daneri, Sara María; Grippo, Leticia; Madrid, Jesús Ramón; Sabio, María Fernanda.

Resumen: En el año 2010 se sanciona la Ley Nacional de Salud Mental 26.657 que constituye una política de vanguardia en salud mental y adicciones tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, a casi diez años de la promulgación de la ley y a seis de su Decreto Reglamentario y puesta en vigencia, observamos que en muchos de los profesionales de salud persisten representaciones y prácticas ligadas al viejo paradigma. Lo mismo ocurre con las propuestas formativas explicitadas en los Planes de Estudio de las carreras de salud, tanto en universidades públicas como privadas. La salud mental es un campo complejo que involucra y compromete a distintos actores sociales, saberes y disciplinas, cuya articulación es fundamental para poder llevar adelante el proceso de transformación que se pretende. La Comisión Nacional Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones (CONISMA), en el documento Recomendaciones a las universidades públicas y privadas señala que “observando con preocupación la vigencia de representaciones sociales en salud-salud mental que se expresan a través de algunos términos que, devenidas de determinados marcos teóricos, ocasionan posibles efectos iatrogénicos y/o estigmatizantes al ser aplicadas al diagnóstico y/o tratamiento del sujeto con padecimiento mental; se RECOMIENDA revisar las conceptualizaciones y representaciones sociales en salud-salud mental empleada en la formación, su origen, fundamentos, aplicación y significaciones asociadas, para que resulte acorde a las convenciones internacionales de referencia y a la normativa nacional vigente.” (p. 5). Las representaciones sociales en tanto construcciones culturales “representan ante todo conocimiento declarativo. Delimitan los objetos y entidades, estructuran sus características y fijan su significado en los contextos sociales” (Wagner y Elejabarrieta, 1997; 825). La representación social es una acción de carácter psicológico, su función simbólica permite las mediatizaciones necesarias entre el individuo y su comunidad: “Qué y cómo se sabe”, “qué y cómo se cree”, “qué y cómo se interpreta” y “qué y cómo se actúa” (Moscovici, 1985). Es por ello que nos proponemos analizar las representaciones sociales sobre la Salud Mental y su adecuación a la Ley 26657, en una muestra de docentes de la Lic. en Enfermería, Lic. en Terapia Ocupacional, Lic. en Psicología, Medicina y Lic. en Trabajo Social; y relacionar estas representaciones con la formación disciplinar, las experiencias en las prácticas en Salud Mental y la antigüedad en el cargo de los docentes de la muestra. Se trabajará con un diseño de tipo exploratorio-descriptivo, con una estrategia de tipo cualitativa, aunque se emplearán metodologías cuantitativas para la caracterización de la muestra. Para la recolección y sistematización de los datos se propone la utilización de cuestionarios. Se utilizará una plataforma on-line como por ejemplo: Formularios Google Drive, Survio, QuestionPro, Survey Monkey, Type Form, E-Encuesta disponibles en la web y de uso libre. Para el análisis de la información se utilizarán diferentes programas informáticos: (SPSS y Atlas Ti). Desde el marco

metodológico planteado se propone utilizar análisis de contenido, análisis del discurso, la teoría fundamentada (Glaser y Strauss, Whetten, Pandit), el método comparativo constante y el muestreo teórico. La codificación de datos se hará siguiendo la enumeración y las reglas de recuento propuestas por Bardin (1986): presencia, frecuencia, frecuencia ponderada, intensidad, dirección, orden y contingencia. El universo de unidades de análisis, estará delimitado por docentes de universidades públicas y/o privadas del AMBA que se encuentren actualmente dictando clases en alguna de las siguientes carreras: Lic. en Enfermería, Lic. en Terapia Ocupacional, Lic. en Psicología, Medicina y Lic. en Trabajo Social. El muestreo se realizará por bola de nieve, a través de los contactos de los docentes del equipo, pedido de colaboración de los directores de carrera de diferentes universidades y por las redes sociales. Si bien se trata de un muestreo no probabilístico, accidental y por bola de nieve, el tamaño de la muestra estará dado por la saturación teórica (Valles, 2005).

Unidad Académica: Departamento de Ciencias Sociales.